



## SUMARIO

### PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

**11L/PNLP-0258.** Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que se sume al resto de comunidades autónomas que apoyan el restablecimiento de la concesión del Premio Nacional de Tauromaquia.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

6990

**11L/PNLP-0259.** Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a aprobar un plan estratégico relativo al establecimiento de usos alternativos y compatibles con el deporte de esquí, conciliando el fomento y desarrollo del potencial turístico de Valdezcaray y su entorno con el disfrute de la naturaleza y su conservación.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

6991

**11L/PNLP-0260.** Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a impulsar de manera inmediata el desarrollo reglamentario de la Ley de familias monoparentales de La Rioja, adaptar los criterios de renta en las ayudas y subvenciones públicas para reflejar las necesidades específicas de estas familias y aprobar medidas que favorezcan la conciliación, incluyendo la equiparación de permisos de cuidado e inclusión de las familias monoparentales en planes de igualdad y convenios colectivos.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

6992

**11L/PNLP-0261.** Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a modificar la Ley 2/2007, de 1 de marzo, de Vivienda de la Comunidad Autónoma de La Rioja, para incluir un nuevo canon extrafiscal sobre la vivienda desocupada, con el objetivo de fomentar la función social de la vivienda, incentivando su puesta a disposición para el alquiler; así como medidas de fomento del alquiler de estas viviendas, con el fin de promover su ocupación para uso habitacional.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

6993

[11L/PNLP-0262](#). Proposición no de ley en Pleno relativa a la derogación de la Ley 2/2022, de 23 de febrero, de igualdad, reconocimiento a la identidad y expresión de género y derechos de las personas trans y sus familiares en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

6995

[11L/PNLP-0263](#). Proposición no de ley en Pleno relativa a la declaración de la presa de La Retorna como bien de interés cultural.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

6997

[11L/PNLP-0264](#). Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a adoptar medidas dirigidas al mantenimiento y la supervivencia de los negocios del mundo rural riojano y a poner en marcha de manera inmediata una línea de ayudas específica con el fin de evitar el cierre de tiendas y pequeños comercios rurales, garantizando así el acceso de toda la población a este tipo de servicios.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

6998

[11L/PNLP-0265](#). Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a incorporar la especialidad de geriatría-gerontología en los centros de salud de atención primaria, dotándolos de equipos multidisciplinares que incluyan profesionales en geriatría-gerontología, enfermería, fisioterapeutas y trabajadores sociales; e impulsar programas de atención domiciliar especializada, coordinados por equipos de atención primaria con apoyo de profesionales en geriatría-gerontología, para mejorar el seguimiento de pacientes frágiles y personas cuidadoras.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

6999

[11L/PNLP-0266](#). Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a habilitar un nuevo recurso residencial para la atención a personas con los distintos tipos de discapacidad.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

7000

[11L/PNLP-0267](#). Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a implementar la prescripción de actividad y ejercicio físico en Atención Primaria, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

7001

**11L/PNLP-0268.** Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que inste al Ayuntamiento de Azofra a mantener el edificio de las escuelas públicas de la localidad.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista. 7002

**11L/PNLP-0269.** Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a crear, dentro del Observatorio del Autónomo, el Grupo de Trabajo y de Investigación del Relevo Generacional; a que el Grupo de Trabajo y de Investigación del Relevo Generacional esté integrado, prioritariamente, entre otros miembros, por representantes de los colegios profesionales de La Rioja y la asociación SECOT en La Rioja; y a que el Grupo de Trabajo y de Investigación del Relevo Generacional configure un panel de datos propios sobre la situación y necesidades de cada sector.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular. 7003

**11L/PNLP-0270.** Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a instar, a su vez, al Gobierno de España a cumplir con la financiación del 50% que le corresponde para la aplicación del Sistema para la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia en nuestra comunidad autónoma, tal y como le obliga la legislación vigente, y a compensar la infrafinanciación, también en esta materia, de nuestra comunidad autónoma realizando la aportación que sea necesaria al mismo tiempo que la transfiere a otras comunidades, garantizando así la igualdad entre territorios.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular. 7005

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

**11L/POP-2065.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja acometer alguna mejora en el puente de hierro de la localidad de Ortigosa de Cameros en esta legislatura.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 7007

**11L/POP-2066.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja una prioridad acometer alguna mejora en el puente de hierro de Ortigosa de Cameros.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 7007

**11L/POP-2067.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué

infraestructuras está habilitando el Gobierno de La Rioja para la acogida de menores extranjeros no acompañados.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 7008

[11L/POP-2068](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué servicios está habilitando el Gobierno de La Rioja para la acogida de menores extranjeros no acompañados.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 7008

[11L/POP-2069](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué recursos está habilitando el Gobierno de La Rioja para la acogida de menores extranjeros no acompañados.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 7008

[11L/POP-2070](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué consideración tiene el Gobierno de La Rioja sobre la posibilidad contemplada por el Ministerio de Sanidad de incluir en el borrador del nuevo Estatuto Marco del personal la exigencia de exclusividad para el ejercicio profesional en la sanidad pública a los gerentes.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 7009

[11L/POP-2071](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué consideración tiene el Gobierno de La Rioja sobre la posibilidad contemplada por el Ministerio de Sanidad de incluir en el borrador del nuevo Estatuto Marco del personal la exigencia de exclusividad para el ejercicio profesional en la sanidad pública a los jefes de servicio.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 7009

[11L/POP-2072](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué opinión le merece al Gobierno de La Rioja el último dato referente al porcentaje de abandono escolar en nuestra comunidad.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista. 7009

[11L/POP-2073](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si es cierto, como afirmaron las responsables del Seris en la reunión con los trabajadores, que, en la planta quirúrgica del Hospital de Calahorra, "se van a quedar 24 camas para dos enfermeras".

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 7010

[11L/POP-2074](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si, tras las grabaciones publicadas en los medios de comunicación del contenido de la reunión en las que se confirma que "se van a

quedar 24 camas para dos enfermeras", comparte el Gobierno de La Rioja la afirmación realizada por el gerente del Seris de que quien afirme que en el Hospital de Calahorra se van a reducir camas "está faltando a la verdad y generando alarma injustificada".

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 7010

**11L/POP-2075.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si la reorganización de la unidad de enfermería del Hospital de Calahorra va a suponer una disminución de recursos de atención.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 7011

**11L/POP-2076.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a realizar el Gobierno de La Rioja recortes en el Hospital de Calahorra.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 7011

**11L/POP-2078.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es el coste total estimado por el Gobierno de La Rioja hasta que se comiencen a impartir los estudios de Medicina en La Rioja.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 7011

**11L/POP-2079.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué repercusión económica tendrá en el resto de estudios de la Universidad de La Rioja la implementación de estudios de Medicina en La Rioja.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 7012

**11L/POP-2080.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué criterios ha seguido el Gobierno de La Rioja para determinar la ubicación definitiva de los edificios que deberán construirse para albergar los estudios de Medicina en La Rioja.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 7012

**11L/POP-2081.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre en qué se ha basado el Gobierno de La Rioja para fijarse como objetivo "que para el curso 2026-2027 se imparta primero de Medicina en La Rioja".

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 7012

**11L/POP-2082.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué plan o medidas ha previsto adoptar el Gobierno de La Rioja para anclar a nuestra región los médicos que hayan cursado sus estudios en la Universidad de La Rioja, evitando así la fuga de profesionales como ocurre con los estudiantes de enfermería.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 7013

- 11L/POP-2083.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es la previsión de gasto necesario estimado por el Gobierno de La Rioja hasta que se forme la primera promoción de médicos en La Rioja.  
Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 7013
- 11L/POP-2084.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre por qué se ha paralizado el plan de choque impulsado por el Seris para reducir la demora quirúrgica.  
Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 7013
- 11L/POP-2085.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es la razón por la que la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno no ha resuelto en tiempo y forma la denuncia interpuesta por el PSOE relativa a la actividad extraordinaria e incompatible realizada por el ex alto cargo del Gobierno y exgerente del Seris, Sr. Jesús Álvarez.  
María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista. 7014
- 11L/POP-2086.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es el importe de fondos que va a devolver el Gobierno de La Rioja al Gobierno de España por la no ejecución de proyectos estratégicos durante la legislatura.  
José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 7014
- 11L/POP-2087.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si es consciente el Gobierno de La Rioja de que están en peligro los fondos concedidos por el Gobierno de España por la no ejecución de proyectos estratégicos durante la legislatura.  
José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista. 7014
- 11L/POP-2088.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la situación de la juventud en la región.  
Daniel Carrillo Muñoz – Grupo Parlamentario Socialista. 7015
- 11L/POP-2089.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la situación en la Universidad de La Rioja.  
Daniel Carrillo Muñoz – Grupo Parlamentario Socialista. 7015
- 11L/POP-2090.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la situación del deporte en la región.  
Daniel Carrillo Muñoz – Grupo Parlamentario Socialista. 7015

**11L/POP-2091.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si podría el Gobierno de La Rioja explicar las razones por las cuales ha cambiado la ubicación inicialmente anunciada de proyectos determinantes para el crecimiento de la Universidad de La Rioja.

Daniel Carrillo Muñoz – Grupo Parlamentario Socialista. 7015

**11L/POP-2092.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre en qué criterios científicos basa el Gobierno de La Rioja su anunciada modificación de la Ley de biodiversidad y patrimonio natural de La Rioja.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 7016

**11L/POP-2093.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles son los principales beneficios de la construcción del nuevo campo de fútbol de césped artificial en Calahorra.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular. 7016

**11L/POP-2094.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué objetivos específicos se persiguen con la incorporación de tres farmacéuticas en el proyecto piloto de Atención Primaria.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular. 7016

**11L/POP-2095.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles son los principales objetivos del Gobierno con el nuevo Decreto que establece el procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad en La Rioja.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular. 7017

**11L/POP-2096.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué impacto espera el Gobierno en la salud de todos los riojanos tras la compra de diez mil vacunas contra el virus del papiloma humano (VPH).

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular. 7017

**11L/POP-2097.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué mejoras en la atención al paciente se derivarán de la digitalización de 19 millones de documentos de historias clínicas.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular. 7017

**11L/POP-2098.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo se espera que el "Protocolo de actuación para servicios de emergencias ante situaciones de tentativa de suicidio en La Rioja" impacte en la eficacia de la respuesta de emergencias.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular. 7018

**11L/POP-2099.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración efectúa el Gobierno del servicio de intervención preventiva que se está desarrollando en diferentes municipios de nuestra comunidad.

Pilar Almendáriz Bayo – Grupo Parlamentario Popular. 7018

**11L/POP-2100.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones va a llevar a cabo el Gobierno para acercar a los municipios riojanos el apoyo a los emprendedores.

Pilar Almendáriz Bayo – Grupo Parlamentario Popular. 7018

**11L/POP-2101.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué efectos está teniendo la colaboración entre los ámbitos de Educación y Salud en la educación riojana.

Pilar Almendáriz Bayo – Grupo Parlamentario Popular. 7019

**11L/POP-2102.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre de qué manera ha beneficiado a los alumnos riojanos el esfuerzo económico impulsado por el Gobierno en becas.

Pilar Almendáriz Bayo – Grupo Parlamentario Popular. 7019

**11L/POP-2103.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones tiene previstas el Gobierno de La Rioja en la renovación de las instalaciones de los colegios rurales.

Pilar Almendáriz Bayo – Grupo Parlamentario Popular. 7019

**11L/POP-2104.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es la valoración del Gobierno de La Rioja relativa a la financiación de 3,3 millones de euros por parte del Instituto Carlos III para la futura Unidad de Ensayos contra el Cáncer.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular. 7020

**11L/POP-2105.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre a qué fines se destinarán los 3,3 millones de euros del Instituto Carlos III para la futura Unidad de Ensayos contra el Cáncer.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular. 7020

**11L/POP-2106.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja sobre las ayudas concedidas a los autónomos de nuestra región.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 7020

**11L/POP-2107.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones ha realizado el Gobierno de La Rioja esta legislatura

para apoyar a los trabajadores autónomos.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 7020

[11L/POP-2108](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones está realizando el Gobierno de La Rioja para fomentar la renovación de los caminos e infraestructuras municipales.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 7021

[11L/POP-2109](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones está realizando el Gobierno de La Rioja respecto a las políticas de salud mental.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 7021

[11L/POP-2110](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas ha tomado el Gobierno de La Rioja en esta legislatura para impulsar la actividad empresarial.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 7021

[11L/POP-2111](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones ha realizado el Gobierno de La Rioja en esta legislatura respecto a la conservación del patrimonio riojano.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 7022

[11L/POP-2112](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas está tomando el Gobierno de La Rioja para facilitar el acceso a la vivienda a los más jóvenes.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 7022

[11L/POP-2113](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué balance hace el Gobierno de La Rioja del papel de la ADER en lo que llevamos de legislatura.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 7022

[11L/POP-2114](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles son los objetivos de la creación del nuevo centro de día en Cervera del Río Alhama.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 7022

[11L/POP-2115](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué consecuencias tendrá para La Rioja la falta de presupuestos generales del Estado para el año 2025.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 7023

[11L/POP-2116](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja del acuerdo para la

- Estrategia Riojana de Seguridad y Salud en el Trabajo 2025-2028.  
Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 7023
- [11L/POP-2117](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja del funcionamiento de la Oficina de La Rioja en Bruselas.  
Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 7023
- [11L/POP-2118](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué balance hace el Gobierno de La Rioja de la política de vivienda puesta en marcha a lo largo de la legislatura.  
Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 7024
- [11L/POP-2119](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué balance hace el Gobierno de La Rioja del Plan Revive.  
Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 7024
- [11L/POP-2120](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas cree el Gobierno de La Rioja que debería implementar el Gobierno de España para complementar las actuaciones de vivienda que se han realizado esta legislatura en nuestra región.  
Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 7024
- [11L/POP-2121](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué objetivos busca el nuevo decreto de convivencia que se quiere poner en marcha.  
Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 7025
- [11L/POP-2122](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas ha tomado el Gobierno de La Rioja para defender a los ganaderos de los ataques de los lobos.  
Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 7025
- [11L/POP-2123](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué balance hace el Gobierno de La Rioja de la feria Fitur 2025.  
Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 7025
- [11L/POP-2124](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja los avances que se han producido en el Aeropuerto Logroño-Agoncillo en la actual legislatura.  
Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 7025
- [11L/POP-2125](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué balance hace el Gobierno de La Rioja del turismo recibido en nuestra región en el año 2024.  
Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 7026

**11L/POP-2126.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones está apoyando el Gobierno de La Rioja en la comarca del Alhama-Linares.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 7026

**11L/POP-2127.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de las actuaciones realizadas esta legislatura en materia de carreteras de su competencia.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 7026

**11L/POP-2128.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué novedades incluye el plan de actuación para 2025 de la Fundación San Millán de la Cogolla.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 7027

**11L/POP-2129.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué balance hace el Gobierno de La Rioja de la situación económica de nuestra región después de las políticas aplicadas en esta legislatura.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 7027

**11L/POP-2130.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué objetivos busca el convenio de colaboración firmado con la Comunidad Foral de Navarra respecto al sector agroalimentario.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 7027

**11L/POP-2131.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué novedades incluye la Hipoteca del Gobierno de La Rioja recientemente firmada con las entidades bancarias hasta 2028.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 7027

**11L/POP-2132.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué ayudas tiene previsto aprobar el Gobierno de La Rioja para ayudar al sector del calzado de nuestra región.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 7028

**11L/POP-2133.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué programas de formación para jóvenes está llevando a cabo el Gobierno de La Rioja.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 7028

**11L/POP-2134.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas está realizando el Gobierno de La Rioja para favorecer el uso del transporte público.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 7028

- 11L/POP-2135.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué efectos sobre las existencias de vino han tenido las medidas tomadas por el Gobierno de La Rioja respecto a la cosecha en verde.  
Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 7029
- 11L/POP-2136.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué efectos sobre las existencias de vino han tenido las medidas tomadas por el Gobierno de La Rioja respecto a la destilación.  
Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 7029
- 11L/POP-2137.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja sobre el servicio de atención al ciudadano que se realiza en las diferentes oficinas de la región.  
Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 7029
- 11L/POP-2138.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué mejoras se van a introducir en las oficinas del Servicio de Atención al Ciudadano de los diferentes municipios de nuestra región.  
Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 7029
- 11L/POP-2139.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración efectúa el Gobierno de La Rioja de los últimos datos de la encuesta de población activa (EPA) que indican que el paro descendió en esta comunidad autónoma en 1.400 trabajadores en relación con el cuarto trimestre de 2023.  
Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 7030
- 11L/POP-2140.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración le merece al Gobierno de La Rioja que la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME) distinga a once empresas riojanas como ejemplo de crecimiento y solidez en la octava edición de su Anuario CEPYME500.  
Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 7030
- 11L/POP-2141.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja del programa VER para la renovación del parque automovilístico de La Rioja en el momento actual.  
Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 7030
- 11L/POP-2142.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre por qué ha declarado el Gobierno de La Rioja Proyecto de Interés Estratégico Regional (PIER) la propuesta empresarial de Formatt Building Products Spain, SAU, en el polígono El Recuenco de Calahorra.  
Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 7031

**11L/POP-2143.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué consecuencias tiene para los riojanos la doble prórroga de los presupuestos del Estado de 2023.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 7031

**11L/POP-2144.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué opinión le merece al Gobierno de La Rioja que el número de autónomos aumente por primera vez en los últimos cinco años.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 7031

**11L/POP-2145.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles son los motivos de que se haya modificado la ley de biodiversidad de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 7032

**11L/POP-2146.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué objetivos persigue el Gobierno con la exclusión del lobo del registro de especies protegidas de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 7032

**11L/POP-2147.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es el balance del primer año del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 7032

**11L/POP-2148.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es la valoración de las medidas de educación ambiental implementadas hasta la fecha.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 7033

**11L/POP-2149.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones están previstas en las vías verdes de la Comunidad.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 7033

**11L/POP-2150.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles son los objetivos del futuro Plan de Regadíos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 7033

**11L/POP-2151.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas se están adoptando para revertir el desperdicio alimentario, que alcanza un tercio del total de la basura de los riojanos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 7033

**11L/POP-2152.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si colabora el Gobierno de La Rioja con los pequeños municipios en la

recogida selectiva de los residuos domésticos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 7034

[11L/POP-2153](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de los datos de ocupación hotelera de 2024.

Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular. 7034

[11L/POP-2154](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles son los retos que afronta el sector turístico este año 2025.

Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular. 7034

[11L/POP-2155](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué percepción tiene el Gobierno sobre que La Rioja sea una de las comunidades en las que hay un mayor gasto per cápita en cultura.

Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular. 7035

[11L/POP-2156](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno sobre el convenio de infraestructuras deportivas firmado entre el Gobierno de La Rioja y el Ayuntamiento de Logroño.

Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular. 7035

[11L/POP-2157](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si cree el Gobierno que en esta legislatura se va a producir un importante impulso del deporte riojano.

Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular. 7035

[11L/POP-2158](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué retos afronta el Gobierno de La Rioja este 2025 con relación a las políticas enmarcadas en sociedad digital.

Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular. 7035

[11L/POP-2159](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo han acogido las empresas de venta de vehículos la subvención del programa VER de ayudas para la renovación del parque de automóviles de La Rioja.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular. 7036

[11L/POP-2160](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué cantidad se lleva ejecutada del programa VER de ayudas para la renovación del parque de automóviles de La Rioja.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular. 7036

[11L/POP-2161](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo

valora el Gobierno las ayudas al transporte público para personas mayores y colectivos prioritarios.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular. 7036

[11L/POP-2162](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuánto han aumentado las ayudas al transporte público para personas mayores y colectivos prioritarios para este año 2025.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular. 7037

[11L/POP-2163](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué cantidad financia el Gobierno de La Rioja al transporte público para paliar en parte lo que corresponde al Ministerio de Transportes.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular. 7037

[11L/POP-2164](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración realiza el Gobierno de La Rioja sobre la celebración de una etapa de la próxima Vuelta Ciclista a España que discurrirá a través de nuestra comunidad autónoma.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular. 7037

## PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2025, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de febrero de 2025. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

**11L/PNLP-0258 - 1116119.** Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que se sume al resto de comunidades autónomas que apoyan el restablecimiento de la concesión del Premio Nacional de Tauromaquia.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

### A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno relativa al restablecimiento de la concesión del Premio Nacional de Tauromaquia.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La tauromaquia forma parte de nuestra cultura, nuestra tradición y nuestras señas de identidad como nación.

De hecho, desde el año 2013 es Patrimonio Cultural de España, por lo que el ordenamiento jurídico español lo considera patrimonio cultural digno de protección en todo el territorio nacional (artículo 2 de la Ley 18/2013).

Por ello, y en su condición de patrimonio cultural, se impone una obligación a todos los poderes públicos de garantizar su conservación y promover su enriquecimiento (artículo 3 de la Ley 18/2013). En concreto, se establece la obligación legal de la Administración general del Estado de garantizar su conservación y promoción, así como la obligación de tutelar el derecho de todos a su conocimiento, acceso y libre ejercicio en sus diferentes manifestaciones (artículo 5 de la Ley 18/2013).

En similar sentido, la Ley 3/2018, de 16 de febrero, para la protección, difusión y promoción de la tauromaquia en La Rioja, estableció en su artículo 3 la obligación del Gobierno de La Rioja de "proteger, promover y difundir la tauromaquia, debido a su carácter cultural".

El Ministerio de Cultura, titular de las competencias de la Administración general del Estado, en cuanto al fomento y protección de la tauromaquia –artículo 5.1.l) del Real Decreto 323/2024, de 26 de marzo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Cultura y se modifica el Real Decreto 1009/2023, de 5 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales–, convocaba anualmente el Premio Nacional de Tauromaquia.

Dicho premio estaba destinado a reconocer la labor meritoria de una persona, entidad o institución en el ejercicio de las diferentes actividades y manifestaciones de la tauromaquia a que se refiere el artículo 1 de la Ley 18/2013, de 12 de noviembre, para la regulación de la Tauromaquia como patrimonio cultural, propiciando con ello la difusión de sus valores culturales.

Pero, en mayo del pasado año, el titular del Ministerio de Cultura, D. Ernest Urtasun Domènech, decidió no

otorgarlo en dicho año, para posteriormente suprimir definitivamente el Premio Nacional de Tauromaquia que se otorgaba con carácter anual desde el año 2011, mediante la Orden CLT/928/2024, de 3 de septiembre, por la que se modifica la Orden, de 22 de junio de 1995, por la que se regulan los Premios Nacionales del Ministerio de Cultura (BOE núm. 216, de 6 de septiembre de 2024).

Por ello, el Grupo Parlamentario Vox ya presentó una proposición no de Ley en Pleno (11L/PNLP-0174), relativa a la inmediata revocación de la decisión del Ministerio de Cultura de eliminar el Premio Nacional de Tauromaquia, que resultó aprobada en el Pleno de 13 de junio de 2024, al contar con el voto favorable de los grupos Popular y Socialista.

Al respecto, y de acuerdo a la última comunicación de ejecución de resoluciones aprobadas por el Parlamento de La Rioja, el Gobierno de La Rioja lleva ya, supuestamente, más de medio año trabajando "para cumplir lo aprobado en sesión parlamentaria", sin que hasta la fecha haya novedad alguna.

Sin embargo, la Fundación del Toro de Lidia, entidad que agrupa a toreros, ganaderos, empresarios y aficionados a las corridas de toros, consideró tal supresión un "ataque ideológico a la libertad y diversidad de la cultura en España", por lo que ha decidido recientemente restablecer la concesión de dicho premio con el mismo nombre, contando con el apoyo del Senado, así como de nueve comunidades autónomas.

Concretamente han sido Andalucía, Cantabria, Región de Murcia, Comunidad Valenciana, Aragón, Castilla-La Mancha, Extremadura, Madrid, y Castilla y León. Lo que convierte a La Rioja en una rara excepción, que no se ha sumado a ello, de entre todas las regiones que están gobernadas por el Partido Popular.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario de Vox presenta la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que se sume al resto de comunidades autónomas que apoyan el restablecimiento de la concesión del Premio Nacional de Tauromaquia.

Logroño, 29 de enero de 2025. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

**11L/PNLP-0259 - 1116120.** Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a aprobar un plan estratégico relativo al establecimiento de usos alternativos y compatibles con el deporte de esquí, conciliando el fomento y desarrollo del potencial turístico de Valdezcaray y su entorno con el disfrute de la naturaleza y su conservación.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

#### A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno relativa a la adopción de medidas para una mejor explotación de la estación de esquí de Valdezcaray.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La estación de esquí de Valdezcaray, sita en la sierra de la Demanda (Sistema Ibérico), en concreto en la ladera norte del pico San Lorenzo, dentro del término municipal de Ezcaray, se inauguró el 9 de abril de 1976. Su construcción fue impulsada inicialmente, entre otras entidades, por el Ayuntamiento de Ezcaray, siendo actualmente una sociedad pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

La ausencia de nieve en la estación de Valdezcaray, y por tanto la imposibilidad de la práctica del esquí, ha sido una constante desde su inauguración hasta nuestros días. El macizo de la Demanda alcanza su máxima altitud en el pico San Lorenzo (2.262 m), por lo que las pistas prácticamente llegan a su cima (cota máxima se sitúa a 2.125 m). A ello hay que añadir que la sierra de la Demanda se halla demasiado abierta a las influencias

benignas de origen atlántico. Esto explica que la capa de nieve tenga una duración relativamente corta, de tres a cuatro meses, con periodos internos difíciles por la ausencia de manto nival suficientemente espeso, obligando a la instalación de cañones para producir nieve artificial, medida que no ha terminado con el problema original de ausencia de nieve y que imposibilita un uso continuado de la estación en los meses de invierno.

A pesar de ello, la estación de esquí de Valdezcaray ha tenido una influencia positiva en la evolución socioeconómica de su entorno próximo (muy especialmente en el municipio de Ezcaray), en la evolución demográfica y estructura poblacional, así como en los sectores primario y turístico del entorno.

Actualmente, la estación de esquí de Valdezcaray se gestiona a través de la empresa pública Valdezcaray, SA. El objeto social de la misma lo constituye la promoción, constitución y explotación de las instalaciones turísticas y deportivas de toda índole para las actividades de esquí y montaña, en el término municipal de Ezcaray.

La cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2023 y 2024 reflejan un resultado negativo de dichos ejercicios de -1.216.920,58 euros y -2.020.743,73 euros respectivamente.

El proyecto de modernización de la estación de esquí de Valdezcaray, inicialmente previsto para comenzar en 2024, con una inversión de 6 millones de euros, se ha aplazado finalmente hasta 2025, y verá reducida su financiación a 5,25 millones de euros, tal y como reconoció el propio consejero de Cultura, Turismo, Deporte, y Juventud, D. José Luis Pérez Pastor, durante su comparecencia ante la Comisión de Presupuestos del Parlamento de La Rioja.

Aun adoptándose medidas tendentes a la generación de nieve artificial que logran la mejora de sus instalaciones y con la finalidad de que la positiva repercusión que la estación ha venido teniendo en el valle del Oja se perpetúe en el tiempo e incluso mejore, resulta absolutamente necesaria la aprobación de un ambicioso plan que fomente el uso de la estación de esquí y su entorno para otras actividades deportivas y turísticas fuera del periodo invernal o incluso de otras actividades compatibles con el esquí de montaña.

Así, y en virtud de lo expuesto con anterioridad, el Grupo Parlamentario Vox somete a la aprobación del Pleno la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a aprobar un plan estratégico relativo al establecimiento de usos alternativos y compatibles con el deporte de esquí, conciliando el fomento y desarrollo del potencial turístico de Valdezcaray y su entorno con el disfrute de la naturaleza y su conservación.

Logroño, 29 de enero de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

**11L/PNLP-0260 - 1116292.** Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a impulsar de manera inmediata el desarrollo reglamentario de la Ley de familias monoparentales de La Rioja, adaptar los criterios de renta en las ayudas y subvenciones públicas para reflejar las necesidades específicas de estas familias y aprobar medidas que favorezcan la conciliación, incluyendo la equiparación de permisos de cuidado e inclusión de las familias monoparentales en planes de igualdad y convenios colectivos.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

#### A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 149 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la actualidad, las familias monoparentales representan una realidad social que merece especial atención y protección. Según los datos disponibles, este modelo familiar constituye aproximadamente el 10% del total de familias en España y, en su mayoría, son mujeres quienes asumen en solitario la responsabilidad del cuidado y sustento de sus hijos e hijas. Esta situación plantea retos específicos y genera una vulnerabilidad que requiere una respuesta decidida por parte de las administraciones públicas.

La Ley de familias monoparentales de La Rioja, aprobada en 2023, supone un avance significativo en el reconocimiento y protección de estas familias. Sin embargo, la ausencia de un desarrollo reglamentario efectivo hasta la fecha ha impedido que los derechos y medidas previstas en dicha norma puedan aplicarse de forma plena y efectiva. Resulta prioritario y urgente impulsar el desarrollo reglamentario de esta ley para garantizar que las familias monoparentales puedan acceder a los beneficios y apoyos que les corresponden.

Además, es necesario revisar y adaptar los criterios de renta aplicables en las ayudas y subvenciones destinadas a las familias. En muchos casos, las familias monoparentales se enfrentan a desventajas económicas debido a la dependencia de un solo ingreso, lo que las coloca en una situación de mayor riesgo de exclusión social y pobreza. Los criterios de renta actuales, diseñados en su mayoría para modelos familiares tradicionales, deben ser revisados para reflejar las particularidades y necesidades de las familias monoparentales.

Otro aspecto crucial es la conciliación de la vida laboral, familiar y personal. Las personas progenitoras en familias monoparentales asumen de forma única las responsabilidades de cuidado, lo que con frecuencia les impide acceder a las mismas oportunidades laborales y de desarrollo que otras familias. Por ello, resulta imprescindible equiparar los permisos de cuidado de hijos e hijas y garantizar su inclusión en los planes de igualdad y convenios colectivos. Estas medidas no solo contribuyen a una mayor justicia social, sino que también fomentan la igualdad de género y el reconocimiento del valor del cuidado en nuestra sociedad.

En definitiva, esta proposición no de ley tiene como objetivo prioritario visibilizar la situación de las familias monoparentales en nuestra comunidad autónoma y promover la implementación de medidas concretas para su protección y apoyo. La Rioja puede y debe situarse a la vanguardia en la defensa de estos modelos familiares, reconociendo su diversidad y asegurando que cuenten con los recursos necesarios para desarrollar su proyecto de vida en condiciones de dignidad e igualdad.

Por todo ello se presenta la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Impulsar de manera inmediata el desarrollo reglamentario de la Ley de familias monoparentales de La Rioja.
2. Adaptar los criterios de renta en las ayudas y subvenciones públicas para reflejar las necesidades específicas de estas familias.
3. Aprobar medidas que favorezcan la conciliación, incluyendo la equiparación de permisos de cuidado e inclusión de las familias monoparentales en planes de igualdad y convenios colectivos.

Logroño, 30 de diciembre de 2025. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

**11L/PNLP-0261 - 1116294.** Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a modificar la Ley 2/2007, de 1 de marzo, de Vivienda de la Comunidad Autónoma de La Rioja, para incluir un nuevo canon extrafiscal sobre la vivienda desocupada, con el objetivo de fomentar

la función social de la vivienda, incentivando su puesta a disposición para el alquiler; así como medidas de fomento del alquiler de estas viviendas, con el fin de promover su ocupación para uso habitacional.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

#### A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 149 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El derecho a disfrutar de una vivienda constituye una necesidad vital para el ser humano por cuanto condiciona el disfrute de otros derechos esenciales como tener un empleo, ejercer el derecho de sufragio, acceder a las prestaciones y a los servicios públicos, escolarizar a los hijos, gozar de la cultura y de un medioambiente adecuado, compartir las vivencias con familiares y amigos y un sinfín más reiteradamente puesto de relevancia tanto por la doctrina más autorizada como por los propios tribunales de justicia. El Gobierno de La Rioja debe centrar sus esfuerzos en garantizar el derecho a disfrutar de una vivienda y su realización efectiva, garantizando a todos los riojanos y riojanas llevar una vida digna.

La Declaración Universal de Derechos Humanos garantiza a cada persona en su artículo 25.1 el "derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios". Y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales lo ratifica en su artículo 11.1 al reconocer "el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluidas alimentación, vestido y vivienda, y a una mejora continua de las condiciones de existencia. Los Estados partes tomarán medidas apropiadas para asegurar la efectividad de este derecho".

En el ámbito europeo, la Carta Social Europea Revisada, en su artículo 31, establece la obligación de los Estados de garantizar el ejercicio efectivo del derecho a la vivienda, y para ello deben favorecer el acceso a la vivienda de una calidad suficiente, prevenir y paliar la situación de carencia de hogar con vistas a eliminar progresivamente dicha situación y hacer asequible el precio de las viviendas a las personas que no dispongan de recursos suficientes.

Asimismo, la Carta de Derechos Fundamentales de la UE (2000) señala en su artículo 34.3: "Con el fin de combatir la exclusión social y la pobreza, la Unión reconoce y respeta el derecho a una ayuda social y a una ayuda de vivienda para garantizar una existencia digna a todos aquellos que no dispongan de recursos suficientes, según las modalidades establecidas por el Derecho comunitario y las legislaciones y prácticas nacionales".

Además, el derecho internacional establece la obligación de las autoridades de utilizar el máximo de recursos disponibles para garantizar el acceso al derecho a la vivienda, especialmente de las personas más vulnerables.

El artículo 47 de la Constitución protege el "derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada" y establece que los poderes públicos adoptarán medidas para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación.

La Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda, aprobada el pasado año, tiene por objeto "regular, en el ámbito de competencias del Estado, las condiciones básicas que garantizan la igualdad en el ejercicio de los derechos y en el cumplimiento de los deberes constitucionales relacionados con la vivienda y, en particular, el derecho a acceder a una vivienda digna y adecuada y al disfrute de la misma en condiciones asequibles".

Ley 2/2007, de 1 de marzo, de Vivienda de la Comunidad Autónoma de La Rioja, "tiene por objeto

desarrollar, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja, el derecho constitucional de todos los ciudadanos a disfrutar de una vivienda digna y adecuada mediante la promoción de las condiciones necesarias y estableciendo la normativa pertinente para hacerlo efectivo".

A pesar de estas obligaciones detalladas en el derecho internacional y en la Constitución, la vivienda ha sido un derecho históricamente desprotegido en España y en La Rioja. La violación del derecho a la vivienda afecta a gran parte de la población riojana. La vivienda se ha considerado un bien de mercado e inversión en lugar de un derecho, lo que ha dificultado enormemente el acceso a la misma y de forma especial para las personas en situaciones más vulnerables.

España es el país que más condenas ha recibido por vulnerar el derecho a la vivienda por parte del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas (el órgano que se encarga de vigilar el cumplimiento del Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales, ratificado por España en 1977). Este Comité ha instado a España a asegurar que su legislación y su aplicación sean conformes con las obligaciones adquiridas y ha recordado su obligación de prevenir violaciones de este derecho.

La falta de vivienda tanto en alquiler como en venta en La Rioja es palpable, en una región en la que, por otro lado, hay más de veinticinco mil pisos vacíos según los últimos datos registrados. El Gobierno de La Rioja debe jugar un papel fundamental para que estas viviendas sean puestas a disposición de la ciudadanía, para que se cumpla la función social que define y caracteriza a la vivienda

Son múltiples las causas que han originado este problema que ha llegado a cotas máximas. Los pisos escasean y los pocos que hay tienen precios por las nubes. La Rioja ha sido una de las comunidades autónomas en la que más ha subido el precio de los alquileres en los últimos años. Solo durante el 2024, el precio del alquiler ha subido un 12% en La Rioja.

Por todo ello se presenta la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Modificar la Ley 2/2007, de 1 de marzo, de Vivienda de la Comunidad Autónoma de La Rioja, para incluir:

a) Un nuevo canon extrafiscal sobre la vivienda desocupada, con el objetivo de fomentar la función social de la vivienda, incentivando su puesta a disposición para el alquiler; así como medidas de fomento del alquiler de estas viviendas, con el fin de promover su ocupación para uso habitacional.

b) Un Registro de la Vivienda Desocupada, con base en los criterios establecidos en la disposición adicional segunda, para facilitar la eficacia de este nuevo canon.

c) Un nuevo artículo que regule la posibilidad de alquiler forzoso de la vivienda desocupada para casos excepcionales en las denominadas "zonas tensionadas de alquiler".

2. Declarar las zonas tensionadas existentes en nuestra comunidad, con base en lo establecido en la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda, regulando el precio del alquiler en dichas zonas tensionadas.

Logroño, 30 enero de 2025. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

**11L/PNLP-0262 - 1116314.** Proposición no de ley en Pleno relativa a la derogación de la Ley 2/2022, de 23 de febrero, de igualdad, reconocimiento a la identidad y expresión de género y derechos de las personas trans y sus familiares en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno relativa a la derogación de la Ley 2/2022, de 23 de febrero, de igualdad, reconocimiento a la identidad y expresión de género y derechos de las personas trans y sus familiares en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las políticas *woke* han tenido nefastas consecuencias para las sociedades donde han tratado de implementarse y España no ha sido una excepción, donde estas delirantes políticas se han consumado a través de normas aprobadas indistintamente por gobiernos del Partido Popular y el Partido Socialista en diferentes instituciones.

Las denominadas *leyes trans* y las políticas de autodeterminación de género han sido dañinas para la sociedad en su conjunto, pero con especial incidencia respecto a mujeres y menores.

Por un lado, estas normas amenazan gravemente el desarrollo armónico de los menores, permitiendo que estos puedan acceder a agresivos procesos de hormonación e incluso cirugías irreversibles, con o sin el consentimiento de sus padres. Además, en muchas ocasiones estas leyes contemplan incluso la retirada de la custodia, provocando la ruptura de familias. Y, por supuesto, refuerzan el adoctrinamiento por parte de activistas en las aulas con contenidos anticientíficos y totalmente alejados del sentido común más elemental.

Por otro lado, se aprecia que una de las consecuencias más directas que han tenido estas leyes es el llamado *borrado de la mujer* debido a una supuesta *autopercepción de género* que permite, entre otras cosas, que se pongan en riesgo los espacios de intimidad de las mujeres y niñas. Esto es especialmente grave en los centros educativos, donde se pone en serio riesgo la seguridad, la dignidad y la intimidad de los menores.

No podemos olvidar las graves implicaciones de esta ideología en el ámbito de la función pública, sobre todo ahí donde se requieren pruebas físicas para su acceso diferenciadas por sexo, produciéndose distorsiones que perjudican tanto a mujeres como a hombres que chocan frontalmente con la igualdad, el mérito y la capacidad que deben regir cualquier procedimiento de esta naturaleza.

Por último y no menos relevante, es llamativo el profundo agravio que estas leyes promueven en el deporte femenino. Así, se aprecia que cada vez son más las mujeres deportistas que denuncian cómo la normativa trans está no solo apartándolas de su carrera profesional, sino que de igual modo pone en riesgo su integridad física, tal y como ocurre en los deportes de contacto.

En este sentido, el Partido Popular ha comenzado una campaña a nivel nacional con el compromiso de derogar la ley trans aprobada por el Gobierno de Pedro Sánchez, que no ha hecho más que recoger y desarrollar normativas autonómicas previamente aprobadas indistintamente por populares y socialistas en muchas instituciones. Entendemos, por tanto, que es coherente replicar esta medida en todas las regiones donde dicha normativa, que se ha demostrado perjudicial, se encuentre en vigor, como es el caso de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Es un momento ideal para devolver el sentido común a la legislación de la Comunidad Autónoma de La Rioja y demostrar la coherencia entre lo que se dice a nivel nacional y lo que luego se pone en práctica a nivel regional.

Así, y en virtud de lo expuesto con anterioridad, el Grupo Parlamentario Vox somete a la aprobación del Pleno la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a derogar, con carácter inmediato, toda la normativa derivada de la ideología de género y *woke*, en especial la Ley 2/2022, de 23 de febrero, de igualdad, reconocimiento a la identidad y expresión de género y derechos de las personas trans y sus familiares en la

Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 30 de enero de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

**11L/PNLP-0263 - 1116315.** Proposición no de ley en Pleno relativa a la declaración de la presa de La Retorna como bien de interés cultural.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno relativa a la declaración de la presa de La Retorna como bien de interés cultural.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La presa de La Retorna es una infraestructura hidroeléctrica sita en el alto Najerilla construida hace ochenta años por el reconocido ingeniero logroñés D. Carlos Fernández Casado, cuya obra se sigue estudiando hoy en día en las facultades de Ingeniería de España.

Su construcción marcó un hito en la modernización del país, apostando por la generación de energía limpia en una época en la que se buscaban alternativas sostenibles al carbón.

Junto con su sistema de acueductos, central hidroeléctrica y puente de acceso, la presa es mucho más que una infraestructura técnica: representa un legado cultural y artístico único, amén de haber supuesto un impacto significativo en el desarrollo económico de la zona.

La Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) solicitó su demolición tras la extinción del derecho concesional. El pasado 14 de enero, la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón ha dictado una sentencia desestimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto y, por tanto, confirmando la Resolución de la CHE, de 14 de junio de 2022, por la que se acuerda su demolición.

La desaparición de la presa podría afectar negativamente a las comunidades ubicadas a su alrededor, especialmente a los municipios colindantes de Ventrosa de la Sierra, Brieva de Cameros y Anguiano, ya no solo por la pérdida de una fuente de energía, sino también por los beneficios asociados, como la regulación hídrica, la prevención de inundaciones y su potencial turístico. Otra de las posibles consecuencias negativas que este derribo tendría para la región sería la aceleración de la despoblación en una zona ya marcada por este fenómeno.

La posible demolición de la presa de La Retorna se enmarca en las nefastas políticas de fanatismo climático que abrazan el resto de partidos políticos, y que vienen poniendo en grave riesgo la actividad de agricultores y ganaderos, especialmente; consenso progre que vienen demostrando PP y PSOE votando juntos en Europa iniciativas como el Pacto Verde Europeo, la Ley de Cambio Climático o la Agenda 2030.

Desde Vox consideramos que se debe paralizar de inmediato la demolición de infraestructuras hídricas ya existentes, así como diseñar y proyectar nuevos embalses y presas destinados a asegurar el almacenamiento de agua para aprovechamiento de consumo humano, uso agrícola y generación energética.

En 2023, el Gobierno de La Rioja la incluyó en el listado regional de bienes de interés cultural (BIC), si bien el expediente fue archivado por cuestiones de competencia estatal, trasladándose el mismo al Ministerio de Cultura.

El artículo 36 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, establece que los bienes integrantes del Patrimonio Histórico Español deberán ser conservados, mantenidos y custodiados por sus propietarios o, en su caso, por los titulares de derechos reales o por los poseedores de tales bienes.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Vox presenta la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano, para que, a su vez, inste al Gobierno de España a declarar de manera urgente la presa de La Retorna como bien de interés cultural.

Logroño, 30 de enero de 2025. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

**11L/PNLP-0264 - 1116436.** Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a adoptar medidas dirigidas al mantenimiento y la supervivencia de los negocios del mundo rural riojano y a poner en marcha de manera inmediata una línea de ayudas específica con el fin de evitar el cierre de tiendas y pequeños comercios rurales, garantizando así el acceso de toda la población a este tipo de servicios.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

#### A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en el Pleno:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es una realidad que, año tras año, el comercio existente en los pequeños municipios va desapareciendo, abocando con ello a muchas localidades del mundo rural riojano a la pérdida de un importante servicio que es básico y esencial para su cohesión social y su desarrollo económico. Esta situación debe llevarnos, de manera urgente, a la adopción de medidas que, por justicia social, garanticen su mantenimiento y su supervivencia.

El comercio rural es hoy una actividad que va mucho más allá de una perspectiva estrictamente económica y comercial, convirtiéndose en un pilar fundamental para el abastecimiento de muchos núcleos de población y en un servicio esencial para aquellos riojanos y riojanas que desarrollan su vida en los municipios de menor tamaño.

Su pérdida, en la mayoría de las ocasiones irreversible, da lugar a situaciones de falta de equidad y de falta de oportunidades en las condiciones de vida de las personas, especialmente de las de más edad, que presentan mayores limitaciones en el acceso a este tipo de establecimientos. Además, en aquellos municipios donde no existe un pequeño comercio que atienda esas necesidades básicas la tendencia a la despoblación avanza de manera más rápida y letal.

Más de cien pueblos de nuestra comunidad autónoma, que representan algo más del 60% del total, subsisten en la actualidad sin ningún tipo de comercio y esta tendencia, de no tomar medidas, continuará al alza en los próximos años.

La despoblación, la baja natalidad, el envejecimiento poblacional, la falta de relevo generacional, el aumento de los costes fijos o el descenso creciente de su público objetivo son algunas de las causas directas que generan el cierre de estos pequeños negocios en todo el país.

Urge, por tanto, adoptar medidas y estrategias concretas que contribuyan a evitar la amenaza de cierre y permitan mantener estos comercios en los entornos rurales con base en el interés general de la población que reside en ellos.

El artículo 8.6 del Estatuto de Autonomía de La Rioja atribuye a nuestra comunidad autónoma competencias exclusivas en materia de comercio interior.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Socialista en el Parlamento de La Rioja presenta la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a adoptar medidas dirigidas al mantenimiento y la supervivencia de los negocios del mundo rural riojano y a poner en marcha de manera inmediata una línea de ayudas específica con el fin de evitar el cierre de tiendas y pequeños comercios rurales, garantizando así el acceso de toda la población a este tipo de servicios.

Logroño, 31 de enero de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

**11L/PNLP-0265 - 1116508.** Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a incorporar la especialidad de geriatría-gerontología en los centros de salud de atención primaria, dotándolos de equipos multidisciplinares que incluyan profesionales en geriatría-gerontología, enfermería, fisioterapeutas y trabajadores sociales; e impulsar programas de atención domiciliar especializada, coordinados por equipos de atención primaria con apoyo de profesionales en geriatría-gerontología, para mejorar el seguimiento de pacientes frágiles y personas cuidadoras.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

#### A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 149 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La atención a las personas mayores constituye uno de los principales retos del sistema público de salud en España. El envejecimiento progresivo de la población, con un porcentaje creciente de personas mayores de 65 años, conlleva un aumento de la cronicidad y la pluripatología, lo que demanda un modelo asistencial adaptado a sus necesidades.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), en los próximos años la población mayor de 65 años superará el 25% del total, lo que supone un desafío importante para el sistema sanitario. Las personas mayores presentan una mayor incidencia de enfermedades crónicas como la diabetes, la hipertensión, la insuficiencia cardíaca o la artrosis, lo que hace necesario un abordaje especializado y multidisciplinar.

La situación en La Rioja es especialmente preocupante, dado que es una de las comunidades autónomas con un alto porcentaje de población envejecida. Según datos recientes, la población riojana tiene 68.851 personas mayores de 65 años o más, un 21,5% de la población, por encima de la media nacional, que roza el 20%.

En la actualidad, los centros de salud de atención primaria desempeñan un papel esencial en el seguimiento y tratamiento de la salud de las personas mayores. Sin embargo, la falta de especialistas en geriatría-gerontología dentro del sistema de atención primaria supone una deficiencia estructural que impide una atención específica y adecuada a este colectivo y sus cuidadoras. Esta carencia genera una mayor derivación a urgencias y hospitalizaciones, saturándolos y aumentando los costes sanitarios.

Actualmente, la Comunidad de La Rioja cuenta con una escasez de profesionales en geriatría-gerontología en atención primaria, lo que repercute negativamente en la prevención y tratamiento de enfermedades crónicas en las personas mayores.

La implementación de profesionales en geriatría-gerontología en los centros de salud de La Rioja mejoraría significativamente la calidad de vida de este sector de la población y sus cuidadores, evitando desplazamientos innecesarios a hospitales, promoviendo y optimizando una atención más cercana, efectiva y saludable.

Las personas mayores presentan una mayor incidencia de enfermedades crónicas como la diabetes, la hipertensión, la insuficiencia cardíaca o la artrosis, lo que hace necesario un abordaje especializado y multidisciplinar.

La implementación de estas especialidades en los centros de salud mejoraría el abordaje integral de la salud de las personas mayores, garantizando una atención centrada en la prevención, la detección temprana de patologías asociadas al envejecimiento y la coordinación con otros niveles asistenciales. Además, desempeñarían un papel clave en la identificación y prevención de síndromes geriátrico-gerontológicos como la inmovilidad, la incontinencia urinaria, el deterioro cognitivo, la fragilidad y la caída funcional, que pueden impactar gravemente en la autonomía de las personas mayores.

La inclusión de la geriatría-gerontología en la atención primaria no solo mejoraría la calidad de vida de las personas mayores y sus cuidadoras, sino que también contribuiría a la sostenibilidad del sistema sanitario reduciendo hospitalizaciones innecesarias y favoreciendo la autonomía de los pacientes. La evidencia científica ha demostrado que los modelos de atención geriátrico-gerontológica mejoran la evolución clínica de pacientes, reduciendo el uso inadecuado de recursos sanitarios y mejorando la coordinación asistencial.

Por todo ello se presenta la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Incorporar la especialidad de geriatría-gerontología en los centros de salud de atención primaria, dotándolos de equipos multidisciplinarios que incluyan profesionales en geriatría-gerontología, enfermería, fisioterapeutas y trabajadores sociales.

2. Impulsar programas de atención domiciliar especializada, coordinados por equipos de atención primaria con apoyo de profesionales en geriatría-gerontología, para mejorar el seguimiento de pacientes frágiles y personas cuidadoras y para evitar hospitalizaciones innecesarias.

3. Garantizar una adecuada coordinación entre atención primaria y hospitalaria en el abordaje de pacientes mayores, asegurando una transición fluida entre los distintos niveles asistenciales.

Logroño, 3 de febrero de 2025. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

**11L/PNLP-0266 - 1116509.** Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a habilitar un nuevo recurso residencial para la atención a personas con los distintos tipos de discapacidad.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

#### A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El envejecimiento de la población con discapacidad es un fenómeno de relativamente reciente aparición, muy asociado a las mejoras alcanzadas en relación con la calidad de vida y con la calidad de la atención social y sanitaria. Con su aparición se origina la necesidad de adaptar la red de recursos para dar respuesta a una demanda muy específica, inexistente hasta la fecha, y procedente tanto de personas ya atendidas en los

dispositivos residenciales y de atención diurna que requieren adaptaciones en las formas de atención como de personas que han permanecido hasta el inicio de su proceso de envejecimiento en el seno familiar y requieren, por primera vez, cuidados permanentes desde la red de servicios sociales.

Ante este nuevo reto, es esencial desarrollar, con cautela, una reflexión serena acerca de cuáles son las vías y soluciones de servicio más adecuadas para dar respuesta a estas necesidades, tratando de contrastar las ventajas e inconvenientes de las tres principales líneas de actuación que, *a priori*, parecen abrirse y que, tratando de responder a las necesidades y preferencias individuales, podrían, posiblemente, compatibilizarse, en la medida en que la diversidad de necesidades y preferencias aconseja también una diversidad de fórmulas de atención, con adecuar los recursos y adaptar los servicios que actualmente estamos proporcionando a personas con discapacidad a la población que está envejeciendo.

Las personas mayores con discapacidad tienen mayor probabilidad de sufrir determinados problemas de salud que el resto de la población, pero suele tratarse del mismo tipo de problemas:

Los problemas físicos no difieren demasiado de los que sufren las personas mayores, en general, si bien son más frecuentes los problemas musculares y de huesos (osteoporosis, en particular), respiratorios y del oído medio.

Entre los trastornos mentales, destacan las demencias y la depresión.

La habilitación de recursos para las personas con discapacidad de avanzada edad puede consistir en crear recursos específicos para este grupo de envejecimiento, o bien integrar a las personas con discapacidad en recursos que los servicios destinan, con carácter general, a las personas mayores.

En La Rioja, mediante el Decreto 15/2023, de 17 de mayo, se procedió a permitir, con carácter general, que las personas usuarias de los centros residenciales de personas con discapacidad puedan permanecer en los centros del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia una vez hayan cumplido la edad de 60 años, circunstancia que, inevitablemente, ha hecho y hará aumentar las listas de espera de personas con discapacidad para el acceso a centros residenciales o recursos habitacionales actualmente existentes de los distintos tipos de discapacidad, de manera que en el mes de diciembre de 2024 el número de personas con discapacidad en lista de espera para una plaza de atención residencial era de ciento treinta y tres personas. La única manera de atender la demanda de este tipo de recursos es habilitar nuevas infraestructuras residenciales.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presentamos la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de riojano a habilitar un nuevo recurso residencial para la atención a personas con los distintos tipos de discapacidad.

Logroño, 3 de febrero de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

**11L/PNLP-0267 - 1116510.** Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a implementar la prescripción de actividad y ejercicio físico en Atención Primaria, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente

proposición no de ley ante el Pleno:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Prescripción de Actividad y Ejercicio Físico que impulsó en 2022 el Consejo Superior de Deportes tiene como objetivos fundamentales:

Incrementar los niveles de práctica de la actividad física y deportiva saludable y sin riesgo.

Conseguir que la prevención primaria y secundaria de las patologías ligadas al sedentarismo sea una práctica habitual de la sanidad pública, a través de la prescripción de actividad física a los ciudadano/as sanos/as y a los enfermos/as, es decir, la llamada receta deportiva o prescripción de salud personalizada a través del deporte y la actividad física.

Por fin se está materializando en programas autonómicos. En aquel entonces había algunos locales por la geografía estatal y tan solo Catalunya, País Vasco y la Región de Murcia contaban con un gran desarrollo de sus propios planes.

Este plan ha supuesto un verdadero cambio para muchas comunidades autónomas. Ya han aprobado sus propios planes autonómicos de prescripción de ejercicio físico Andalucía, Cantabria, Illes Balears, Comunidad de Madrid, Navarra y Comunidad Valenciana. Canarias recientemente ha anunciado el acuerdo entre sus consejerías de Sanidad y Deporte para ponerlo en marcha. En otros territorios también están avanzando para que pronto sea una realidad.

Todas estas iniciativas tienen una virtud: la interdisciplinariedad. Es el personal sanitario quien prescribe o deriva a las unidades activas de ejercicio físico, y en ellas son las educadoras y educadores físico-deportivos quienes prestan el servicio. El sistema sanitario y el deportivo colaboran para que personas con patologías e inactivas se beneficien de programas de ejercicio físico diseñados por las y los profesionales universitarios especialistas en ello.

En nuestra comunidad autónoma, el IV Plan de Salud de La Rioja contiene determinadas actuaciones en el ámbito sanitario asistencial y, entre sus líneas estratégicas, "desarrollar e implementar intervenciones de educación sanitaria en actividad física, prevención del sedentarismo y alimentación en Atención Primaria", crear el "Consejo de actividad física y prevención de sedentarismo para población adulta en Atención Primaria" en todas las zonas básicas de salud y poner en marcha un sistema para la "recomendación de activos/prescripción social" relacionados con la actividad física y prevención del sedentarismo, coordinado con entidades y organizaciones colegiales.

En la legislatura anterior se dejó avanzada la implantación de la receta deportiva en nuestra comunidad, con la finalidad de que la misma fuera puesta en marcha a finales del año 2023, pero el Gobierno de La Rioja del PP ha abandonado totalmente esta iniciativa y el desarrollo de la misma está totalmente parado.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presentamos la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a implementar la prescripción de actividad y ejercicio físico en Atención Primaria, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 3 de febrero del 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

**11L/PNLP-0268 - 1116511.** Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que inste al Ayuntamiento de Azofra a mantener el edificio de las escuelas públicas de la localidad.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del precitado Reglamento presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 24 de junio 1950, según consta en el expediente municipal, consta la notificación Fallo de Expediente de expropiación forzosa en concepto de afección a doña Matilde de la Torre para la construcción de las escuelas del municipio de Azofra. El 23 de diciembre del mismo año se aprueba la construcción de las escuelas. Se construye sobre el solar expropiado un edificio para uso escolar que permanece en la actualidad.

Los vaivenes económicos, sociales y demográficos afectaron a un importante número de escuelas rurales, que se vieron obligadas a cerrar por falta de alumnado y también por el efecto de una política educativa que restó valor a la permanencia del alumnado en nuestros pueblos.

A partir de 1986 se recoge por primera vez la posibilidad de crear centros rurales agrupados, para crear una escuela rural más eficiente, cercana y arraigada en el territorio rural que agrupa a diferentes localidades bajo la misma estructura administrativa, compartiendo recursos y profesorado.

El artículo 27.5 de la Constitución española dice que los poderes públicos tienen la obligación de garantizar todos los medios efectivos necesarios para hacer frente a este derecho.

Mantener vivos nuestros pueblos depende, sin duda, de garantizar sobre todo a la población más joven unos servicios públicos de calidad, imprescindibles para que quien lo desee pueda desarrollar un futuro profesional, personal y familiar en la zona rural.

La educación y, en su caso, la permanencia de las escuelas rurales son parte del eje vertebrador de las zonas rurales de La Rioja.

En este momento existe, por parte de la Administración, apoyo a la permanencia de nuestra escuela rural, incluso con un reducido número de alumnos.

El edificio escolar de Azofra continúa en pie, con buen criterio, más teniendo en cuenta que así existe siempre la posibilidad de, si fuera necesario, volver a ser utilizada para el uso objeto de su construcción.

Este edificio se conserva en un estado aceptable y ha sido sede de la asociación de amas de casa y lugar de ludoteca.

Sea como fuere, es un edificio que debe mantenerse, que está en peligro de demolición para la futura construcción de un edificio multiusos.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista plantea la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que inste al Ayuntamiento de Azofra a mantener el edificio de las escuelas públicas de la localidad.

Logroño, 3 de febrero de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

**11L/PNLP-0269 - 1116573.** Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a crear, dentro del Observatorio del Autónomo, el Grupo de Trabajo y de Investigación del Relevo Generacional; a que el Grupo de Trabajo y de Investigación del Relevo Generacional esté integrado, prioritariamente, entre otros miembros, por representantes de los colegios profesionales de La Rioja y la asociación SECOT en La Rioja; y a que el Grupo de Trabajo y de Investigación del Relevo Generacional configure un panel de datos propios sobre la situación y necesidades de cada sector.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La radiografía del mercado laboral en España, en estos momentos, entre otras circunstancias preocupantes, refiere:

1. Un desequilibrio entre jubilaciones e incorporaciones: en 2025 se prevén menos incorporaciones que jubilaciones en el mercado laboral español, lo que indica una clara falta de relevo generacional que afectará a diversos sectores de la economía.

2. Envejecimiento de la fuerza laboral: se estima que en 2025 solo el 7,5% de los trabajadores ocupados serán "boomers", y para 2030 esta cifra se reducirá a un mero 0,1%. Este rápido envejecimiento de la fuerza laboral plantea desafíos significativos para la continuidad y el crecimiento de las empresas.

3. La existencia de sectores críticos afectados, en sanidad, educación y manufactura, que están experimentando una creciente necesidad de perfiles cualificados, mientras disminuyen los candidatos disponibles: por ejemplo, en el sector sanitario las vacantes para perfiles con al menos cuatro años de experiencia han aumentado un 10% entre enero y noviembre de 2024 comparado con el mismo periodo de 2023.

4. Un impacto que retrasa el crecimiento económico: las previsiones de BBVA Research para 2025 anticipan un crecimiento económico del 2,3%, pero advierten de que el envejecimiento poblacional y las bajas tasas de participación moderarán el avance del mercado laboral.

5. Demora en la tasa de desempleo: se proyecta que la tasa de paro disminuirá al 10,7% en promedio para 2025, lo que sugiere una mejora en el mercado laboral, pero también indica la necesidad de abordar el desajuste entre oferta y demanda de trabajo.

Todos estos escenarios reflejan la dificultad indiscutible e imparable del relevo generacional en el mercado laboral español, una realidad inminente que no podemos negar y frente a la que debemos prever medidas para paliar las consecuencias que ya se están sufriendo en el mercado laboral español y, por lo tanto, en nuestra sociedad.

Estas acciones, de acuerdo con el artículo 149.1.7.<sup>a</sup> de nuestra Constitución española, son competencia del Estado. El Gobierno de España debería diseñar, planificar, coordinar y financiar estas acciones para mantener una uniformidad legislativa a nivel nacional, mientras que los gobiernos autonómicos deberían ejecutarlas, gestionarlas y adaptarlas a las características específicas de su territorio para conseguir una adecuada ejecución, adaptadas a las realidades regionales, siempre dentro del marco establecido por el Estado.

La Comunidad Autónoma de La Rioja enfrenta desafíos similares a los nacionales, entre los que tenemos que destacar factores propios de las zonas eminentemente rurales y ganaderas, como es nuestro caso, y donde se agrava la falta de profesionales en sectores rurales. El Gobierno de La Rioja ya viene adoptando diversas medidas e implementando políticas específicas para abordar el relevo generacional en el sector agrario, disponiendo a su favor 3,14 millones de euros para incentivar el establecimiento de jóvenes en el campo riojano.

Las ayudas para el establecimiento de jóvenes agricultores facilitan la firma de préstamos asumiendo el Gobierno el pago de los intereses; aumentan un 20% la prima por establecimiento en la modalidad exclusiva, pasando de 40.000 a 48.000 euros, e implementan la modalidad pluriactiva, que permite recibir una ayuda de 24.000 euros a jóvenes que deciden compaginar la actividad agraria con otra. Además, se flexibilizan los requisitos, permitiendo que dos jóvenes que compartan una sociedad puedan recibir ayudas si ambos tienen el mismo porcentaje de participación.

Estas medidas, que felicitamos y apoyamos, demuestran un enfoque integral para abordar el desafío del relevo generacional en el sector agrario de La Rioja, combinando incentivos económicos, flexibilidad en las

ayudas y apoyo técnico a los jóvenes agricultores y ganaderos. Entendemos que son correctas y adecuadas no solo para este sector, sino para todo el tejido empresarial, ya que en todos los sectores se produce este "mal común" de la falta de relevo generacional.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Crear, dentro del Observatorio del Autónomo, el Grupo de Trabajo y de Investigación del Relevo Generacional.

2. Que el Grupo de Trabajo y de Investigación del Relevo Generacional esté integrado, prioritariamente, entre otros miembros, por representantes de los colegios profesionales de La Rioja y la asociación SECOT en La Rioja.

3. Que el Grupo de Trabajo y de Investigación del Relevo Generacional configure un panel de datos propios sobre la situación y necesidades de cada sector industrial, empresarial y profesional, que servirá de base científica para confirmar la necesidad y prioridad en la aplicación de políticas integrales en cada sector económico riojano, ya que todos parecen, inicialmente, necesitados del relevo generacional.

4. Que el Grupo de Trabajo y de Investigación del Relevo Generacional investigue, entre otros aspectos, de manera preferente:

La identificación y apoyo a sectores estratégicos para la economía riojana necesitados urgentemente de relevo generacional.

Un enfoque coordinado de la formación y capacitación para mejorar los programas de formación profesional y educación superior, alineándolos con las necesidades del mercado laboral regional.

Las estrategias conjuntas que deben desarrollarse para retener el talento joven en La Rioja.

La implementación real y viable de políticas innovadoras en empleo.

Logroño, 3 de febrero de 2025. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

**11L/PNLP-0270 - 1116576.** Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a instar, a su vez, al Gobierno de España a cumplir con la financiación del 50% que le corresponde para la aplicación del Sistema para la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia en nuestra comunidad autónoma, tal y como le obliga la legislación vigente, y a compensar la infrafinanciación, también en esta materia, de nuestra comunidad autónoma realizando la aportación que sea necesaria al mismo tiempo que la transfiere a otras comunidades, garantizando así la igualdad entre territorios.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

#### A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, supuso un importante avance a la hora de garantizar la protección social de los más vulnerables con las máximas garantías. Esta norma establece que la financiación de la misma corre a cargo de las comunidades autónomas y del Gobierno central al 50%, algo que no se cumple, ya que en el caso de La Rioja la aportación estatal ronda el 20% del total.

El hecho de que la aportación del Estado se sitúe en general tan por debajo de ese porcentaje legalmente

establecido (50%) hace recaer un elevado coste en las comunidades autónomas que prestan ese servicio, que por otra parte no está incluido en el sistema de financiación autonómica. En el caso de los municipios, estos sufren diariamente la ausencia de una financiación adecuada por parte del Estado, incapaces en última instancia de hacer frente con las debidas garantías a las crecientes demandas sociales pese al esfuerzo y apoyo presupuestario que les presta, en este caso, el Gobierno de La Rioja.

La atención a la dependencia es un núcleo fundamental de las políticas sociales y de los servicios que prestan las diferentes regiones y son muchas las que, como La Rioja, reclaman de manera reiterada en diversos foros una corresponsabilidad más efectiva entre las administraciones. El Gobierno de España lleva años desatendiendo sus obligaciones y trasladando ese coste creciente a las regiones. Además de no atender sus obligaciones, desarrolla normativa vinculante y de inmediata aplicación para las comunidades autónomas sin llevar aparejada financiación.

En este sentido, el 27 de septiembre de 2024 el presidente Capellán, en representación de esta comunidad, aprovechó la visita a la Moncloa para poner encima de la mesa la necesidad de que el Estado asuma su responsabilidad sin más dilación, una demanda que reiteró el 13 de diciembre durante la Conferencia de Presidentes. Allí, en el foro multilateral de máximo nivel político de cooperación entre el Estado y las comunidades autónomas, La Rioja ya propuso una financiación común que atienda el gasto creciente del estado de bienestar. Nuestra comunidad está infrafinanciada desde la última revisión del modelo, porque ha ido asumiendo competencias impropias, caso de la dependencia, por la dejación del Estado a la hora de cumplir sus obligaciones legales.

El 20 de enero de 2025 la consejera de Salud y Políticas Sociales, María Martín, trasladó al ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, Pablo Bustinduy, la necesidad de que de manera definitiva el Estado asuma su responsabilidad para incrementar su aportación hasta el 50% y cofinanciar la amplia red de apoyo social implementada en nuestra comunidad para atender la dependencia. El Gobierno de La Rioja cifra en más de 150 millones anuales los recursos que, tanto desde el área de política social como desde salud –dentro de la política "Salud cura, Sociales cuida" que el Gobierno regional está implementando en esta legislatura–, se destinan a la atención a las personas.

La Rioja no obtuvo una respuesta a su planteamiento toda vez que un año antes, el 4 de enero de 2024, el ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, Pablo Bustinduy, ya se comprometió públicamente, tal y como se puede comprobar en la página web del Ministerio, a que la voluntad del Gobierno de España es "lograr que la aportación de la Administración general del Estado a la financiación de la dependencia sea del 50%". Mes y medio después, el 23 de febrero, el ministro abundaba en esa promesa, si bien en esta ocasión circunscribiéndola a Cataluña. Así, sostenía que, a finales de la legislatura, en 2027, el Gobierno central se haría cargo del 50% de la financiación de la dependencia en Cataluña, tal y como establece la legislación, según aseguró en un acto en el Colegio de Economistas en Barcelona.

Más de catorce meses después de esas promesas, nada se ha avanzado en una cuestión capital y estratégica para nuestra comunidad y son el resto de administraciones, la autonómica y la local, quienes continúan soportando una tensión financiera extraordinaria e impropia, ya que no les corresponde por ley; un incumplimiento flagrante, aunque poco sorprendente si nos atenemos a lo firmado por el propio Pedro Sánchez en noviembre de 2023 en alguno de los pactos que propiciaron su investidura como presidente, como ocurrió con los acuerdos rubricados con el BNG donde se puede leer: "El Gobierno adquiere el compromiso de aportar el 50% que corresponde a la Administración general del Estado para la financiación de las actuaciones de la ley de dependencia", o con el PNV: "Se abonará por parte del Estado al País Vasco el 50% del coste del nivel básico establecido por la ley de dependencia y su desarrollo".

El Grupo Parlamentario Popular busca con esta iniciativa garantizar una financiación adecuada y suficiente que ofrezca estabilidad y equilibrio a un sistema tensionado y en la actualidad sostenido casi en solitario por

una única Administración. Ofrecer la mejor atención posible a los riojanos en situación de dependencia de la manera más eficaz y con las mayores garantías es una responsabilidad que nos atañe a todos.

Por lo expuesto, este Grupo presenta la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a instar, a su vez, al Gobierno de España a:

1. Cumplir con la financiación del 50% que le corresponde para la aplicación del Sistema para la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia en nuestra comunidad autónoma, tal y como le obliga la legislación vigente.

2. Compensar la infrafinanciación, también en esta materia, de nuestra comunidad autónoma realizando la aportación que sea necesaria al mismo tiempo que la transfiere a otras comunidades, garantizando así la igualdad entre territorios y ciudadanos y con el objetivo de conseguir una gestión más eficiente, sostenible y equilibrada en el conjunto del país.

Logroño, 3 de febrero de 2025. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

#### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 5 de febrero de 2025, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 6 de febrero de 2025. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

**11L/POP-2065 - 1115867.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja acometer alguna mejora en el puente de hierro de la localidad de Ortigosa de Cameros en esta legislatura.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

#### A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Martínez Astola, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja acometer alguna mejora en el puente de hierro de la localidad de Ortigosa de Cameros en esta legislatura?

Logroño, 28 de enero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Sergio Martínez Astola.

**11L/POP-2066 - 1115868.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja una prioridad acometer alguna mejora en el puente de hierro de Ortigosa de Cameros.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Martínez Astola, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja una prioridad acometer alguna mejora en el puente de hierro de Ortigosa de Cameros?

Logroño, 28 de enero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Sergio Martínez Astola.

**11L/POP-2067 - 1116033.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué infraestructuras está habilitando el Gobierno de La Rioja para la acogida de menores extranjeros no acompañados.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué infraestructuras está habilitando el Gobierno de La Rioja para la acogida de menores extranjeros no acompañados?

Logroño, 29 de enero de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

**11L/POP-2068 - 1116034.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué servicios está habilitando el Gobierno de La Rioja para la acogida de menores extranjeros no acompañados.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué servicios está habilitando el Gobierno de La Rioja para la acogida de menores extranjeros no acompañados?

Logroño, 29 de enero de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

**11L/POP-2069 - 1116035.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué recursos está habilitando el Gobierno de La Rioja para la acogida de menores extranjeros no acompañados.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué recursos está habilitando el Gobierno de La Rioja para la acogida de menores extranjeros no acompañados?

Logroño, 29 de enero de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

**11L/POP-2070 - 1116036.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué consideración tiene el Gobierno de La Rioja sobre la posibilidad contemplada por el Ministerio de Sanidad de incluir en el borrador del nuevo Estatuto Marco del personal la exigencia de exclusividad para el ejercicio profesional en la sanidad pública a los gerentes.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué consideración tiene el Gobierno de La Rioja sobre la posibilidad contemplada por el Ministerio de Sanidad de incluir en el borrador del nuevo Estatuto Marco del personal la exigencia de exclusividad para el ejercicio profesional en la sanidad pública a los gerentes?

Logroño, 29 de enero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

**11L/POP-2071 - 1116037.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué consideración tiene el Gobierno de La Rioja sobre la posibilidad contemplada por el Ministerio de Sanidad de incluir en el borrador del nuevo Estatuto Marco del personal la exigencia de exclusividad para el ejercicio profesional en la sanidad pública a los jefes de servicio.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué consideración tiene el Gobierno de La Rioja sobre la posibilidad contemplada por el Ministerio de Sanidad de incluir en el borrador del nuevo Estatuto Marco del personal la exigencia de exclusividad para el ejercicio profesional en la sanidad pública a los jefes de servicio?

Logroño, 29 de enero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

**11L/POP-2072 - 1116285.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué opinión le merece al Gobierno de La Rioja el último dato referente al porcentaje de abandono escolar en nuestra comunidad.

María Teresa Villuendas Asensio – Grupo Parlamentario Socialista.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Teresa Villuendas Asensio, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué opinión le merece al Gobierno de La Rioja el último dato referente al porcentaje de abandono escolar en nuestra comunidad?

Logroño, 30 de enero de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Teresa Villuendas Asensio.

**11L/POP-2073 - 1116330.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si es cierto, como afirmaron las responsables del Seris en la reunión con los trabajadores, que en la planta quirúrgica del Hospital de Calahorra "se van a quedar 24 camas para dos enfermeras".

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

El 21 de enero pasado tres máximos responsables del Seris y del propio Hospital de Calahorra mantuvieron una reunión con los trabajadores de este hospital para comunicarles los planes inmediatos que tiene el Gobierno de La Rioja para reestructurar el funcionamiento de este centro hospitalario público.

¿Es cierto, como afirmaron las responsables del Seris en la reunión con los trabajadores, que en la planta quirúrgica del Hospital de Calahorra "se van a quedar 24 camas para dos enfermeras"?

Logroño, 31 de enero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

**11L/POP-2074 - 1116331.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si, tras las grabaciones publicadas en los medios de comunicación del contenido de la reunión en las que se confirma que "se van a quedar 24 camas para dos enfermeras", comparte el Gobierno de La Rioja la afirmación realizada por el gerente del Seris de que quien afirme que en el Hospital de Calahorra se van a reducir camas "está faltando a la verdad y generando alarma injustificada".

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

El 21 de enero pasado tres máximos responsables del Seris y del propio Hospital de Calahorra mantuvieron una reunión con los trabajadores de este hospital para comunicarles los planes inmediatos que tiene el Gobierno de La Rioja para reestructurar el funcionamiento de este centro hospitalario público.

Tras las grabaciones publicadas en los medios de comunicación del contenido de la reunión en las que se confirma que "se van a quedar 24 camas para dos enfermeras", ¿comparte el Gobierno de La Rioja la afirmación realizada por el gerente del Seris de que quien afirme que en el Hospital de Calahorra se van a

reducir camas "está faltando a la verdad y generando alarma injustificada"?

Logroño, 31 de enero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

**11L/POP-2075 - 1116407.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si la reorganización de la unidad de enfermería del Hospital de Calahorra va a suponer una disminución de recursos de atención.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿La reorganización de la unidad de enfermería del Hospital de Calahorra va a suponer una disminución de recursos de atención?

Logroño, 31 de enero de 2025. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

**11L/POP-2076 - 1116408.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a realizar el Gobierno de La Rioja recortes en el Hospital de Calahorra.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Va a realizar el Gobierno de La Rioja recortes en el Hospital de Calahorra?

Logroño, 31 de enero de 2025. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

**11L/POP-2078 - 1116424.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es el coste total estimado por el Gobierno de La Rioja hasta que se comiencen a impartir los estudios de Medicina en La Rioja.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cuál es el coste total estimado por el Gobierno de La Rioja hasta que se comiencen a impartir los estudios de Medicina en La Rioja?

Logroño, 31 de enero de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

**11L/POP-2079 - 1116425.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué repercusión económica tendrá en el resto de estudios de la Universidad de La Rioja la implementación de estudios de Medicina en La Rioja.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Qué repercusión económica tendrá en el resto de estudios de la Universidad de La Rioja la implementación de estudios de Medicina en La Rioja?

Logroño, 31 de enero de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

**11L/POP-2080 - 1116426.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué criterios ha seguido el Gobierno de La Rioja para determinar la ubicación definitiva de los edificios que deberán construirse para albergar los estudios de Medicina en La Rioja.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Qué criterios ha seguido el Gobierno de La Rioja para determinar la ubicación definitiva de los edificios que deberán construirse para albergar los estudios de Medicina en La Rioja?

Logroño, 31 de enero de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

**11L/POP-2081 - 1116427.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre en qué se ha basado el Gobierno de La Rioja para fijarse como objetivo "que para el curso 2026-2027 se imparta primero de Medicina en La Rioja".

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿En qué se ha basado el Gobierno de La Rioja para fijarse como objetivo "que para el curso 2026-2027 se imparta primero de Medicina en La Rioja"?

Logroño, 31 de enero de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

**11L/POP-2082 - 1116429.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué plan o medidas ha previsto adoptar el Gobierno de La Rioja para anclar a nuestra región los médicos que hayan cursado sus estudios en la Universidad de La Rioja, evitando así la fuga de profesionales como ocurre con los estudiantes de enfermería.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Qué plan o medidas ha previsto adoptar el Gobierno de La Rioja para anclar a nuestra región los médicos que hayan cursado sus estudios en la Universidad de La Rioja, evitando así la fuga de profesionales como ocurre con los estudiantes de enfermería?

Logroño, 31 de enero de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

**11L/POP-2083 - 1116430.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es la previsión de gasto necesario estimado por el Gobierno de La Rioja hasta que se forme la primera promoción de médicos en La Rioja.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, en virtud de los artículos 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cuál es la previsión de gasto necesario estimado por el Gobierno de La Rioja hasta que se forme la primera promoción de médicos en La Rioja?

Logroño, 31 de enero de 2025. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

**11L/POP-2084 - 1116507.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre por qué se ha paralizado el plan de choque impulsado por el Seris para reducir la demora quirúrgica.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Por qué se ha paralizado el plan de choque impulsado por el Seris para reducir la demora quirúrgica?

Logroño, 3 de febrero de 2025. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

**11L/POP-2085 - 1116513.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es la razón por la que la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno no ha resuelto en tiempo y forma la denuncia interpuesta por el PSOE relativa a la actividad extraordinaria e incompatible realizada por el ex alto cargo del Gobierno y exgerente del Seris, Sr. Jesús Álvarez.

María Somalo San Juan – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Somalo San Juan, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuál es la razón por la que la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno no ha resuelto en tiempo y forma la denuncia interpuesta por el PSOE relativa a la actividad extraordinaria e incompatible realizada por el ex alto cargo del Gobierno y exgerente del Seris, Sr. Jesús Álvarez?

Logroño, 3 de febrero de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: María Somalo San Juan.

**11L/POP-2086 - 1116514.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es el importe de fondos que va a devolver el Gobierno de La Rioja al Gobierno de España por la no ejecución de proyectos estratégicos durante la legislatura.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuál es el importe de fondos que va a devolver el Gobierno de La Rioja al Gobierno de España por la no ejecución de proyectos estratégicos durante la legislatura?

Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

**11L/POP-2087 - 1116516.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si es consciente el Gobierno de La Rioja de que están en peligro los fondos concedidos por el Gobierno de España por la no ejecución de proyectos estratégicos durante la legislatura.

José Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

José Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Es consciente el Gobierno de La Rioja de que están en peligro los fondos concedidos por el Gobierno de España por la no ejecución de proyectos estratégicos durante la legislatura?

Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: José Ángel Lacalzada Esquivel.

**11L/POP-2088 - 1116517.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la situación de la juventud en la región.

Daniel Carrillo Muñoz – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Daniel Carrillo Muñoz, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la situación de la juventud en la región?

Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Daniel Carrillo Muñoz.

**11L/POP-2089 - 1116518.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la situación en la Universidad de La Rioja.

Daniel Carrillo Muñoz – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Daniel Carrillo Muñoz, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la situación en la Universidad de La Rioja?

Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Daniel Carrillo Muñoz.

**11L/POP-2090 - 1116519.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la situación del deporte en la región.

Daniel Carrillo Muñoz – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Daniel Carrillo Muñoz, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la situación del deporte en la región?

Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Daniel Carrillo Muñoz.

**11L/POP-2091 - 1116520.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si podría el Gobierno de La Rioja explicar las razones por las cuales ha cambiado la ubicación inicialmente anunciada de proyectos determinantes para el crecimiento de la Universidad de La Rioja.

Daniel Carrillo Muñoz – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Daniel Carrillo Muñoz, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el

vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Podría el Gobierno de La Rioja explicar las razones por las cuales ha cambiado la ubicación inicialmente anunciada de proyectos determinantes para el crecimiento de la Universidad de La Rioja?

Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Daniel Carrillo Muñoz.

**11L/POP-2092 - 1116521.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre en qué criterios científicos basa el Gobierno de La Rioja su anunciada modificación de la Ley de biodiversidad y patrimonio natural de La Rioja.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús María García García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿En qué criterios científicos basa el Gobierno de La Rioja su anunciada modificación de la Ley de biodiversidad y patrimonio natural de La Rioja?

Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Jesús María García García.

**11L/POP-2093 - 1116535.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles son los principales beneficios de la construcción del nuevo campo de fútbol de césped artificial en Calahorra.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Teresa Antoñanzas Garro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuáles son los principales beneficios de la construcción del nuevo campo de fútbol de césped artificial en Calahorra?

Logroño, 3 de febrero de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Teresa Antoñanzas Garro.

**11L/POP-2094 - 1116536.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué objetivos específicos se persiguen con la incorporación de tres farmacéuticas en el proyecto piloto de Atención Primaria.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Teresa Antoñanzas Garro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué objetivos específicos se persiguen con la incorporación de tres farmacéuticas en el proyecto piloto

de Atención Primaria?

Logroño, 3 de febrero de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Teresa Antoñanzas Garro.

**11L/POP-2095 - 1116537.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles son los principales objetivos del Gobierno con el nuevo Decreto que establece el procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad en La Rioja.

María María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Teresa Antoñanzas Garro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuáles son los principales objetivos del Gobierno con el nuevo Decreto que establece el procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad en La Rioja?

Logroño, 3 de febrero de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Teresa Antoñanzas Garro.

**11L/POP-2096 - 1116539.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué impacto espera el Gobierno en la salud de todos los riojanos tras la compra de diez mil vacunas contra el virus del papiloma humano (VPH).

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Teresa Antoñanzas Garro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué impacto espera el Gobierno en la salud de todos los riojanos tras la compra de diez mil vacunas contra el virus del papiloma humano (VPH)?

Logroño, 3 de febrero de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Teresa Antoñanzas Garro.

**11L/POP-2097 - 1116540.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué mejoras en la atención al paciente se derivarán de la digitalización de 19 millones de documentos de historias clínicas.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Teresa Antoñanzas Garro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué mejoras en la atención al paciente se derivarán de la digitalización de 19 millones de documentos de

historias clínicas?

Logroño, 3 de febrero de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Teresa Antoñanzas Garro.

**11L/POP-2098 - 1116541.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo se espera que el "Protocolo de actuación para servicios de emergencias ante situaciones de tentativa de suicidio en La Rioja" impacte en la eficacia de la respuesta de emergencias.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Teresa Antoñanzas Garro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo se espera que el "Protocolo de actuación para servicios de emergencias ante situaciones de tentativa de suicidio en La Rioja" impacte en la eficacia de la respuesta de emergencias?

Logroño, 3 de febrero de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Teresa Antoñanzas Garro.

**11L/POP-2099 - 1116542.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración efectúa el Gobierno del servicio de intervención preventiva que se está desarrollando en diferentes municipios de nuestra comunidad.

Pilar Almendáriz Bayo – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pilar Almendáriz Bayo, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración efectúa el Gobierno del servicio de intervención preventiva que se está desarrollando en diferentes municipios de nuestra comunidad?

Logroño, 3 de febrero de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Pilar Almendáriz Bayo.

**11L/POP-2100 - 1116543.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones va a llevar a cabo el Gobierno para acercar a los municipios riojanos el apoyo a los emprendedores.

Pilar Almendáriz Bayo – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pilar Almendáriz Bayo, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué actuaciones va a llevar a cabo el Gobierno para acercar a los municipios riojanos el apoyo a los

emprendedores?

Logroño, 3 de febrero de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Pilar Almendáriz Bayo.

**11L/POP-2101 - 1116544.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué efectos está teniendo la colaboración entre los ámbitos de Educación y Salud en la educación riojana.

Pilar Almendáriz Bayo – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pilar Almendáriz Bayo, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué efectos está teniendo la colaboración entre los ámbitos de Educación y Salud en la educación riojana?

Logroño, 3 de febrero de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Pilar Almendáriz Bayo.

**11L/POP-2102 - 1116545.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre de qué manera ha beneficiado a los alumnos riojanos el esfuerzo económico impulsado por el Gobierno en becas.

Pilar Almendáriz Bayo – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pilar Almendáriz Bayo, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿De qué manera ha beneficiado a los alumnos riojanos el esfuerzo económico impulsado por el Gobierno en becas?

Logroño, 3 de febrero de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Pilar Almendáriz Bayo.

**11L/POP-2103 - 1116546.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones tiene previstas el Gobierno de La Rioja en la renovación de las instalaciones de los colegios rurales.

Pilar Almendáriz Bayo – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pilar Almendáriz Bayo, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué actuaciones tiene previstas el Gobierno de La Rioja en la renovación de las instalaciones de los colegios rurales?

Logroño, 3 de febrero de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Pilar Almendáriz Bayo.

**11L/POP-2104 - 1116548.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es la valoración del Gobierno de La Rioja relativa a la financiación de 3,3 millones de euros por parte del Instituto Carlos III para la futura Unidad de Ensayos contra el Cáncer.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alberto Olarte Arce, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es la valoración del Gobierno de La Rioja relativa a la financiación de 3,3 millones de euros por parte del Instituto Carlos III para la futura Unidad de Ensayos contra el Cáncer?

Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alberto Olarte Arce.

**11L/POP-2105 - 1116549.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre a qué fines se destinarán los 3,3 millones de euros del Instituto Carlos III para la futura Unidad de Ensayos contra el Cáncer.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alberto Olarte Arce, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿A qué fines se destinarán los 3,3 millones de euros del Instituto Carlos III para la futura Unidad de Ensayos contra el Cáncer?

Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alberto Olarte Arce.

**11L/POP-2106 - 1116550.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja sobre las ayudas concedidas a los autónomos de nuestra región.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja sobre las ayudas concedidas a los autónomos de nuestra región?

Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

**11L/POP-2107 - 1116551.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones ha realizado el Gobierno de La Rioja esta legislatura para apoyar a los trabajadores autónomos.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de La Rioja esta legislatura para apoyar a los trabajadores autónomos?

Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

**11L/POP-2108 - 1116552.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones está realizando el Gobierno de La Rioja para fomentar la renovación de los caminos e infraestructuras municipales.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué actuaciones está realizando el Gobierno de La Rioja para fomentar la renovación de los caminos e infraestructuras municipales?

Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

**11L/POP-2109 - 1116553.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones está realizando el Gobierno de La Rioja respecto a las políticas de salud mental.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué actuaciones está realizando el Gobierno de La Rioja respecto a las políticas de salud mental?

Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

**11L/POP-2110 - 1116554.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas ha tomado el Gobierno de La Rioja en esta legislatura para impulsar la actividad empresarial.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas ha tomado el Gobierno de La Rioja en esta legislatura para impulsar la actividad

empresarial?

Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

**11L/POP-2111 - 1116555.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones ha realizado el Gobierno de La Rioja en esta legislatura respecto a la conservación del patrimonio riojano.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué actuaciones ha realizado el Gobierno de La Rioja en esta legislatura respecto a la conservación del patrimonio riojano?

Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

**11L/POP-2112 - 1116556.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas está tomando el Gobierno de La Rioja para facilitar el acceso a la vivienda a los más jóvenes.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas está tomando el Gobierno de La Rioja para facilitar el acceso a la vivienda a los más jóvenes?

Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

**11L/POP-2113 - 1116557.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué balance hace el Gobierno de La Rioja del papel de la ADER en lo que llevamos de legislatura.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué balance hace el Gobierno de La Rioja del papel de la ADER en lo que llevamos de legislatura?

Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

**11L/POP-2114 - 1116558.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles son los objetivos de la

creación del nuevo centro de día en Cervera del Río Alhama.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuáles son los objetivos de la creación del nuevo centro de día en Cervera del Río Alhama?

Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

**11L/POP-2115 - 1116559.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué consecuencias tendrá para La Rioja la falta de presupuestos generales del Estado para el año 2025.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué consecuencias tendrá para La Rioja la falta de presupuestos generales del Estado para el año 2025?

Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

**11L/POP-2116 - 1116560.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja del acuerdo para la Estrategia Riojana de Seguridad y Salud en el Trabajo 2025-2028.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja del acuerdo para la Estrategia Riojana de Seguridad y Salud en el Trabajo 2025-2028?

Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

**11L/POP-2117 - 1116561.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja del funcionamiento de la Oficina de La Rioja en Bruselas.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al

Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja del funcionamiento de la Oficina de La Rioja en Bruselas?  
Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

**11L/POP-2118 - 1116562.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué balance hace el Gobierno de La Rioja de la política de vivienda puesta en marcha a lo largo de la legislatura.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué balance hace el Gobierno de La Rioja de la política de vivienda puesta en marcha a lo largo de la legislatura?

Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

**11L/POP-2119 - 1116563.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué balance hace el Gobierno de La Rioja del Plan Revive.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué balance hace el Gobierno de La Rioja del Plan Revive?

Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

**11L/POP-2120 - 1116564.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas cree el Gobierno de La Rioja que debería implementar el Gobierno de España para complementar las actuaciones de vivienda que se han realizado esta legislatura en nuestra región.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas cree el Gobierno de La Rioja que debería implementar el Gobierno de España para complementar las actuaciones de vivienda que se han realizado esta legislatura en nuestra región?

Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

**11L/POP-2121 - 1116565.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué objetivos busca el nuevo decreto de convivencia que se quiere poner en marcha.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué objetivos busca el nuevo decreto de convivencia que se quiere poner en marcha?

Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

**11L/POP-2122 - 1116566.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas ha tomado el Gobierno de La Rioja para defender a los ganaderos de los ataques de los lobos.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas ha tomado el Gobierno de La Rioja para defender a los ganaderos de los ataques de los lobos?

Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

**11L/POP-2123 - 1116567.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué balance hace el Gobierno de La Rioja de la feria Fitur 2025.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué balance hace el Gobierno de La Rioja de la feria Fitur 2025?

Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

**11L/POP-2124 - 1116568.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja los avances que se han producido en el Aeropuerto Logroño-Agoncillo en la actual legislatura.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los

artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja los avances que se han producido en el Aeropuerto Logroño-Agoncillo en la actual legislatura?

Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

**11L/POP-2125 - 1116569.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué balance hace el Gobierno de La Rioja del turismo recibido en nuestra región en el año 2024.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué balance hace el Gobierno de La Rioja del turismo recibido en nuestra región en el año 2024?

Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

**11L/POP-2126 - 1116570.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones está apoyando el Gobierno de La Rioja en la comarca del Alhama-Linares.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué actuaciones está apoyando el Gobierno de La Rioja en la comarca del Alhama-Linares?

Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

**11L/POP-2127 - 1116574.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de las actuaciones realizadas esta legislatura en materia de carreteras de su competencia.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de las actuaciones realizadas esta legislatura en materia de carreteras de su competencia?

Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

**11L/POP-2128 - 1116575.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué novedades incluye el plan de actuación para 2025 de la Fundación San Millán de la Cogolla.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué novedades incluye el plan de actuación para 2025 de la Fundación San Millán de la Cogolla?  
Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

**11L/POP-2129 - 1116577.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué balance hace el Gobierno de La Rioja de la situación económica de nuestra región después de las políticas aplicadas en esta legislatura.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué balance hace el Gobierno de La Rioja de la situación económica de nuestra región después de las políticas aplicadas en esta legislatura?

Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

**11L/POP-2130 - 1116578.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué objetivos busca el convenio de colaboración firmado con la Comunidad Foral de Navarra respecto al sector agroalimentario.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué objetivos busca el convenio de colaboración firmado con la Comunidad Foral de Navarra respecto al sector agroalimentario?

Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

**11L/POP-2131 - 1116579.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué novedades incluye la Hipoteca del Gobierno de La Rioja recientemente firmada con las entidades bancarias hasta 2028.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué novedades incluye la Hipoteca del Gobierno de La Rioja recientemente firmada con las entidades bancarias hasta 2028?

Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

**11L/POP-2132 - 1116580.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué ayudas tiene previsto aprobar el Gobierno de La Rioja para ayudar al sector del calzado de nuestra región.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué ayudas tiene previsto aprobar el Gobierno de La Rioja para ayudar al sector del calzado de nuestra región?

Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

**11L/POP-2133 - 1116581.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué programas de formación para jóvenes está llevando a cabo el Gobierno de La Rioja.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué programas de formación para jóvenes está llevando a cabo el Gobierno de La Rioja?

Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

**11L/POP-2134 - 1116582.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas está realizando el Gobierno de La Rioja para favorecer el uso del transporte público.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas está realizando el Gobierno de La Rioja para favorecer el uso del transporte público?

Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

**11L/POP-2135 - 1116586.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué efectos sobre las existencias de vino han tenido las medidas tomadas por el Gobierno de La Rioja respecto a la cosecha en verde.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué efectos sobre las existencias de vino han tenido las medidas tomadas por el Gobierno de La Rioja respecto a la cosecha en verde?

Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

**11L/POP-2136 - 1116587.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué efectos sobre las existencias de vino han tenido las medidas tomadas por el Gobierno de La Rioja respecto a la destilación.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué efectos sobre las existencias de vino han tenido las medidas tomadas por el Gobierno de La Rioja respecto a la destilación?

Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

**11L/POP-2137 - 1116588.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja sobre el servicio de atención al ciudadano que se realiza en las diferentes oficinas de la región.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja sobre el servicio de atención al ciudadano que se realiza en las diferentes oficinas de la región?

Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

**11L/POP-2138 - 1116589.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué mejoras se van a introducir en las oficinas del Servicio de Atención al Ciudadano de los diferentes municipios de nuestra región.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué mejoras se van a introducir en las oficinas del Servicio de Atención al Ciudadano de los diferentes municipios de nuestra región?

Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

**11L/POP-2139 - 1116592.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración efectúa el Gobierno de La Rioja de los últimos datos de la encuesta de población activa (EPA) que indican que el paro descendió en esta comunidad autónoma en 1.400 trabajadores en relación con el cuarto trimestre de 2023.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración efectúa el Gobierno de La Rioja de los últimos datos de la encuesta de población activa (EPA) que indican que el paro descendió en esta comunidad autónoma en 1.400 trabajadores en relación con el cuarto trimestre de 2023?

Logroño, 3 de febrero de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

**11L/POP-2140 - 1116594.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración le merece al Gobierno de La Rioja que la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME) distinga a once empresas riojanas como ejemplo de crecimiento y solidez en la octava edición de su Anuario CEPYME500.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración le merece al Gobierno de La Rioja que la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME) distinga a once empresas riojanas como ejemplo de crecimiento y solidez en la octava edición de su Anuario CEPYME500?

Logroño, 3 de febrero de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

**11L/POP-2141 - 1116595.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja del programa VER para la renovación del parque automovilístico de La Rioja en el momento actual.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja del programa VER para la renovación del parque automovilístico de La Rioja en el momento actual?

Logroño, 3 de febrero de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

**11L/POP-2142 - 1116596.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre por qué ha declarado el Gobierno de La Rioja Proyecto de Interés Estratégico Regional (PIER) la propuesta empresarial de Formatt Building Products Spain, SAU, en el polígono El Recuenco de Calahorra.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué ha declarado el Gobierno de La Rioja Proyecto de Interés Estratégico Regional (PIER) la propuesta empresarial de Formatt Building Products Spain, SAU, en el polígono El Recuenco de Calahorra?

Logroño, 3 de febrero de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

**11L/POP-2143 - 1116597.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué consecuencias tiene para los riojanos la doble prórroga de los presupuestos del Estado de 2023.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué consecuencias tiene para los riojanos la doble prórroga de los presupuestos del Estado de 2023?

Logroño, 3 de febrero de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

**11L/POP-2144 - 1116598.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué opinión le merece al Gobierno de La Rioja que el número de autónomos aumente por primera vez en los últimos cinco años.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué opinión le merece al Gobierno de La Rioja que el número de autónomos aumente por primera vez en los últimos cinco años?

Logroño, 3 de febrero de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

**11L/POP-2145 - 1116599.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles son los motivos de que se haya modificado la ley de biodiversidad de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuáles son los motivos de que se haya modificado la ley de biodiversidad de La Rioja?

Logroño, 3 de febrero de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**11L/POP-2146 - 1116600.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué objetivos persigue el Gobierno con la exclusión del lobo del registro de especies protegidas de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué objetivos persigue el Gobierno con la exclusión del lobo del registro de especies protegidas de La Rioja?

Logroño, 3 de febrero de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**11L/POP-2147 - 1116601.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es el balance del primer año del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es el balance del primer año del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad de La Rioja?

Logroño, 3 de febrero de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**11L/POP-2148 - 1116602.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es la valoración de las medidas de educación ambiental implementadas hasta la fecha.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es la valoración de las medidas de educación ambiental implementadas hasta la fecha?

Logroño, 3 de febrero de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**11L/POP-2149 - 1116604.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones están previstas en las vías verdes de la Comunidad.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué actuaciones están previstas en las vías verdes de la Comunidad?

Logroño, 3 de febrero de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**11L/POP-2150 - 1116605.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles son los objetivos del futuro Plan de Regadíos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuáles son los objetivos del futuro Plan de Regadíos?

Logroño, 3 de febrero de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**11L/POP-2151 - 1116606.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas se están adoptando para revertir el desperdicio alimentario, que alcanza un tercio del total de la basura de los riojanos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al

Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas se están adoptando para revertir el desperdicio alimentario, que alcanza un tercio del total de la basura de los riojanos?

Logroño, 3 de febrero de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**11L/POP-2152 - 1116608.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si colabora el Gobierno de La Rioja con los pequeños municipios en la recogida selectiva de los residuos domésticos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Colabora el Gobierno de La Rioja con los pequeños municipios en la recogida selectiva de los residuos domésticos?

Logroño, 3 de febrero de 2025. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**11L/POP-2153 - 1116609.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de los datos de ocupación hotelera de 2024.

Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Víctor Visairas Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de los datos de ocupación hotelera de 2024?

Logroño, 9 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Víctor Visairas Blanco.

**11L/POP-2154 - 1116610.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuáles son los retos que afronta el sector turístico este año 2025.

Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Víctor Visairas Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuáles son los retos que afronta el sector turístico este año 2025?

Logroño, 9 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Víctor Visairas Blanco.

**11L/POP-2155 - 1116611.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué percepción tiene el Gobierno sobre que La Rioja sea una de las comunidades en las que hay un mayor gasto per cápita en cultura.

Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Víctor Visairas Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué percepción tiene el Gobierno sobre que La Rioja sea una de las comunidades en las que hay un mayor gasto per cápita en cultura?

Logroño, 9 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Víctor Visairas Blanco.

**11L/POP-2156 - 1116612.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno sobre el convenio de infraestructuras deportivas firmado entre el Gobierno de La Rioja y el Ayuntamiento de Logroño.

Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Víctor Visairas Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración hace el Gobierno sobre el convenio de infraestructuras deportivas firmado entre el Gobierno de La Rioja y el Ayuntamiento de Logroño?

Logroño, 9 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Víctor Visairas Blanco.

**11L/POP-2157 - 1116613.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si cree el Gobierno que en esta legislatura se va a producir un importante impulso del deporte riojano.

Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Víctor Visairas Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cree el Gobierno que en esta legislatura se va a producir un importante impulso del deporte riojano?

Logroño, 9 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Víctor Visairas Blanco.

**11L/POP-2158 - 1116614.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué retos afronta el Gobierno de La Rioja este 2025 con relación a las políticas enmarcadas en sociedad digital.

Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Víctor Visairas Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué retos afronta el Gobierno de La Rioja este 2025 con relación a las políticas enmarcadas en sociedad digital?

Logroño, 9 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Víctor Visairas Blanco.

**11L/POP-2159 - 1116616.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo han acogido las empresas de venta de vehículos la subvención del programa VER de ayudas para la renovación del parque de automóviles de La Rioja.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Paúl Lapedriza, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo han acogido las empresas de venta de vehículos la subvención del programa VER de ayudas para la renovación del parque de automóviles de La Rioja?

Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Paúl Lapedriza.

**11L/POP-2160 - 1116617.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué cantidad se lleva ejecutada del programa VER de ayudas para la renovación del parque de automóviles de La Rioja.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Paúl Lapedriza, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué cantidad se lleva ejecutada del programa VER de ayudas para la renovación del parque de automóviles de La Rioja?

Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Paúl Lapedriza.

**11L/POP-2161 - 1116618.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno las ayudas al transporte público para personas mayores y colectivos prioritarios.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Paúl Lapedriza, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al

Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el Gobierno las ayudas al transporte público para personas mayores y colectivos prioritarios?  
Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Paúl Lapedriza.

**11L/POP-2162 - 1116619.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuánto han aumentado las ayudas al transporte público para personas mayores y colectivos prioritarios para este año 2025.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Paúl Lapedriza, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuánto han aumentado las ayudas al transporte público para personas mayores y colectivos prioritarios para este año 2025?

Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Paúl Lapedriza.

**11L/POP-2163 - 1116620.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué cantidad financia el Gobierno de La Rioja al transporte público para paliar en parte lo que corresponde al Ministerio de Transportes.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Paúl Lapedriza, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué cantidad financia el Gobierno de La Rioja al transporte público para paliar en parte lo que corresponde al Ministerio de Transportes?

Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Paúl Lapedriza.

**11L/POP-2164 - 1116621.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración realiza el Gobierno de La Rioja sobre la celebración de una etapa de la próxima Vuelta Ciclista a España que discurrirá a través de nuestra comunidad autónoma.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Paúl Lapedriza, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué valoración realiza el Gobierno de La Rioja sobre la celebración de una etapa de la próxima Vuelta Ciclista a España que discurrirá a través de nuestra comunidad autónoma?

Logroño, 3 de febrero de 2025. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Paúl Lapedriza.



**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40